



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6.166/98.-

REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - Dirección General de Administración
E/Factibilidad financiera para el año 1.999 y 2.000 para la contratación del Servicio de Limpieza, Jardinería, Copa de Leche/Refrigerio, Trámites Oficiales, Conservación y Mantenimiento a partir del 01-01-99 con destino al JIN N° 14 de la localidad de QUEMU-QUEMU.-

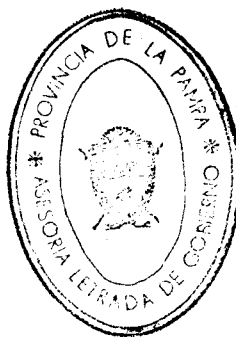
DICTAMEN N° 1.331/98.-

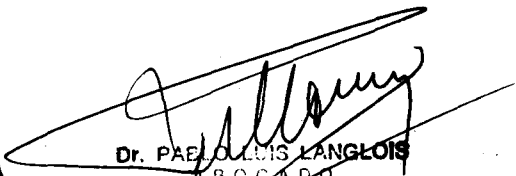
Señor Ministro de Cultura y Educación:

1.-) Venidas las presentes actuaciones a esta Asesoría Letrada de Gobierno, a fin de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 280/286, por el que se propicia adjudicarle la licitación privada para la prestación del servicio de limpieza, jardinería, copa de leche-refrigerio, trámites oficiales, conservación y mantenimiento del J.I.N. N° 14 de la localidad de QUEMU QUEMU, a la empresa de Servicios de Limpieza de la señora Marta Susana RODRIGUEZ cabe manifestar que, a fin de unificar la técnica legislativa coresponde se nómine al funcionario que suscribirá el contrato respectivo, dejándose expresa constancia de ello en el artículo segundo.-

2.-) Con las salvedades preapuntadas, no existen observaciones legales que formular, consecuentemente y previa intervención de la Contraloría Fiscal del Tribunal de Cuentas, el citado proyecto se encontrará en estado apto de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 7 de Diciembre de 1998.-
AIC.-




Dr. PAUL LOUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa